

Por un marxismo latinoamericano nuevo

David Álvarez Saldaña*

I. EL CONCEPTO DE FORMACIÓN CAPITALISTA NO ÍNTEGRA

Las siguientes líneas tienen el propósito de mostrar que los umbrales del siglo XXI en América Latina no podrán ser pisados con firmeza sin retomar críticamente la herencia teórica anterior. Esta herencia consiste, entre otras cosas, en la serie de aproximaciones teóricas e históricas que sobre esta zona geográfica se han elaborado, sobre todo a partir de mediados de los años sesenta. Al retomar de manera crítica este legado hacemos las siguientes sugerencias teóricas, principal-

mente en lo que respecta a la sustancia económica congénita a las formaciones sociales latinoamericanas.

El marxismo contiene, como instrumento analítico, un conjunto de conceptos y categorías para elaborar la historia. Al ordenarla de manera teórica captura la esencia que la explica mediante conceptos tales como *modo de producción, formación económica de la sociedad, formación social, transición, etc.* Pero también mediante conceptos como el de *formación capitalista no íntegra, plustrabajo-valor, etc.*, propuestos por nosotros,¹ que en su conjunto dan lugar al materia-



IZTAPALAPA 35

JULIO-DICIEMBRE DE 1994, pp. 169-181

* Profesor investigador de tiempo completo de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

lismo histórico como ciencia de la historia. En seguida definimos estos conceptos.

Llamamos *formación capitalista no íntegra* a aquella cuyo modo de producción predominante tiene como objetivo principal utilizar el trabajo social en la creación de plustrabajo, que adquiere un valor de cambio determinado, según el grado de desarrollo de la producción capitalista (que denominamos, en cambio, *íntegra*).

Mientras que el concepto de valor expresa un nivel de socialización del trabajo, en el régimen de producción capitalista (*íntegro*) —midiendo allí, por tanto, el tiempo socialmente necesario para la producción de mercancías—, el concepto de plustrabajo-valor en la formación capitalista no íntegra expresa la adquisición de dicho nivel y medida fuera de su mismo régimen de producción, convirtiéndose, precisamente por ello, en un creador de plustrabajo en relación con el valor. El término no íntegro señala, particularmente, la producción de mercancías en forma capitalista, sin necesidad de crear valor (social), propio del capitalismo íntegro, y sí, en cambio, plustrabajo en relación íntima con éste.

Ya que el aspecto central de la producción no íntegra (como la mexicana) lo define la creación de plustrabajo-valor, es pertinente que digamos, con Marx, qué entendemos por valor, en virtud de las acepciones imperantes al respecto. Por valor entendemos la relación social histórico-natural, en la cual la utilización de la fuerza de trabajo por parte del capitalismo tiene, como objetivo principal, la producción de plusvalía o capital. La fuerza de trabajo, por tanto, “es una fuerza humana de trabajo equivalente en las demás, siempre y cuando presente el carácter de una

fuerza media de trabajo social y dé, además, el rendimiento que a esa fuerza media de trabajo social corresponde [...] o sea, el *tiempo de trabajo socialmente necesario*”.²

La cristalización de este trabajo social en la mercancía indica su cuantificación y, por ello “el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción”,³ es decir, el tiempo que cuesta producirla. El trabajo social capitalista, como proceso histórico-natural, expresa un determinado grado de la capacidad productiva del trabajo, que comprende el “grado medio de destreza del obrero, el nivel de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones, la organización social del proceso de producción, el volumen y la eficacia de los medios de producción y las *condiciones naturales*”.⁴

El valor, pues, indica una relación social-natural (proceso de trabajo), indica el régimen de producción capitalista. Si queremos encontrarlo en su manifestación más inmediata, aunque no sustantiva, la circulación de mercancías es el proceso donde el valor aparece como mediador. Sin embargo, allí no surge, tan sólo se manifiesta, ya que el cambio de mercancías indica únicamente un cambio de equivalentes. La fuente de valor y, por tanto, de plusvalía, nace allí donde la fuerza de trabajo “valoriza” el valor del capitalista, donde a cambio de su valor pagado en salario produce un sobrevalor que no le es retribuido y del que éste se apropia.

La relación social capitalista se diferencia de las demás relaciones de explotación en que la fuerza de trabajo expresa, además, un tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, es decir, en tanto tiene un valor determinado. El tiempo socialmente

necesario para producir el valor de la fuerza de trabajo es, entonces, el mismo que se utiliza para cuantificar todos los elementos de la producción capitalista. Las mercancías en su conjunto (medios de producción, fuerza de trabajo y producto) reflejan el mismo grado de capacidad productiva del trabajo social. Lo que sustantiva a la mercancía capitalista, en general, es la relación de valor. Los medios de producción y las materias primas que intervienen, por ejemplo, para determinar el valor de la fuerza de trabajo están ya determinados por ésta, en su calidad de trabajo social. Lo que define al trabajo capitalista es precisamente esta relación social de valor, y no el que se explote al trabajador mediante un salario, cuando éste produce plustrabajo-valor. En la medida en que el valor de una mercancía, por ejemplo, el hilado, desglosa el tiempo necesario para su producción — “como fases *distintas y sucesivas del mismo proceso de trabajo*” es decir, de “los *diversos procesos concretos de trabajo, separados en el espacio y en el tiempo, que es necesario recorrer para producir el algodón y la masa de husos consumida*”⁵ — es que se está en presencia de la producción capitalista. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que esos procesos concretos e trabajo, separados en el tiempo y en el espacio, encierran (transmiten) “trabajo pretérito”.⁶ En cambio, en la medida en que una mercancía expresa un precio, a través del valor de una relación social capitalista como la anterior, estamos en presencia de la producción capitalista de plustrabajo-valor no íntegro, como la latinoamericana. ¿Por qué? Porque no respalda a esta mercancía un “trabajo pretérito” propio, sino que simplemente lo adquiere. La conceptualización de esta modalidad del capitalismo (como el

no íntegro mexicano) había sido hasta ahora desconocida. La explicación de la estructura capitalista no íntegra, por tanto, nos permitirá exponer por primera vez la especificidad de la formación social mexicana.

Dijimos antes que la fuente de valor surge de la fuerza de trabajo, cuando valoriza capital. De ahí que la característica principal del capitalismo no es el desmembramiento de las fases distintas del mismo proceso de trabajo, encarnadas en el valor de la fuerza de trabajo y de las mercancías de manera aislada, sino al unisono con la producción de plusvalía. Es por ello que “el trabajo pretérito encerrado en la fuerza de trabajo y el trabajo vivo que ésta puede desarrollar... son dos magnitudes completamente diferentes”.⁷ La producción de valor será, pues, la categoría que nos permitirá conocer la producción de plustrabajo-valor en sociedades como la mexicana (latinoamericanas), sin vaciar el contenido del primero sobre el segundo, como hasta hoy se venía haciendo.⁸

El materialismo histórico elabora los conceptos de los contenidos que, sustraídos de la historia real, originan un compendio o teoría general que la asumen como objeto, como el concepto de la historia. Los objetos formales de formaciones como las nuestras, en tanto no se habían constituido a partir de su historia específica, habían sido sustituidos precisamente con conceptos generales, propios de otras formaciones, impidiendo con ello su análisis regular. Constituido así su objeto de conocimiento, el materialismo histórico define, por su parte, los conceptos que le dan *unidad*, como los de —además de los ya mencionados: modo de producción, formación social, etc.— relaciones de propiedad y apropiación, de combinación, así como los que definen una instancia particu-



lar (política, económica, etc.) según su propia combinación económica. También comprende conceptos cuyo contenido no había sido propuesto por la literatura especializada, que definen conjuntos entrelazados de estructuras y dominios diversos de relaciones sociales no homólogas al modo de producción capitalista que, por responder no obstante a éste, denominaremos combinaciones capitalistas no íntegras, de formaciones similares. Puede decirse que la estructura económica de sociedades como las latinoamericanas, en el periodo aquí comprendido, es la no íntegra, aunque desarrollada particularmente en cada formación social. En la medida que estudiamos ese desarrollo, sobre todo en México, sus conceptos contribuyen a dilucidar una forma económica natural de este continente, pero también del materialismo histórico.

En la actualidad el materialismo histórico ofrece teorías generales de los diversos modos de producción (capitalista, feudal, etc.).⁹ De igual modo, aunque más acabadas que las anteriores, teorías diferentes a las regiones o instancias del modo de producción capitalista (economía, ideología, etc.).¹⁰ Sin embargo, no puede decirse lo mismo de formaciones como la mexicana, pues ni en general ni en particular se han constituido los elementos de una teoría que retome el concepto de valor y establezca con él la especificidad de éstas. En lo que va del siglo, lo más que se ha podido establecer en las posiciones marxistas, para explicar el atraso económico de sociedades como la mexicana, es el llamado "intercambio desigual".¹¹ Este término, por situarse en el terreno de la circulación mercantil, abandona no sólo el análisis de la producción misma (y con ello del concepto valor como trabajo socialmente producido y privatizado

por el capitalista), desconociendo justamente lo que se trataba de explicar, sino que cae en argumentaciones que se apartan de manera absoluta de la economía política marxista. Al respecto, las argumentaciones normalmente utilizadas son dos: robo a través de dicho intercambio o imposición violenta de los países imperialistas sobre los países capitalistas jóvenes para perpetuar el intercambio desigual, que no es sino robo descarado. Como se aprecia, este tipo de teoría encaja más bien con interpretaciones de corte funcionalista, en las que prevalece la actitud (económica) de unos grupos sociales sobre otros. Para nosotros, poco interés representa una teoría como ésta, que desde la raíz se contradice. La antinomia del "intercambio desigual" consiste en esto: por un lado plantea el intercambio de mercancías por su valor, pero por el otro recurre a respuestas económicas que ignoran la sustancia del mismo, o sea, las leyes de la producción capitalista. De esta manera, no se puede aceptar primero la existencia de la ley del valor y luego deshacerse de ella, en el cambio de mercancías entre dos economías capitalistas. No se puede afirmar que la ley del valor funciona en el intercambio nacional mercantil, y luego negar que funciona en el intercambio internacional mercantil. En suma, decir que el "intercambio desigual" sustenta el tráfico mundial de mercancías es simplemente ignorar la ley del valor marxista, para buscar una explicación de corte subjetivista, fundamentada en imposiciones políticas de unos países sobre otros, es decir, una explicación extraeconómica. Todos sus conceptos económicos, por tanto, adolecen de tal contradicción y nos referiremos a ellos tan sólo para indicarla. Esta teoría no desempeñó el papel que, por ejemplo, jugó la econo-

mía burguesa en la aportación crítica de Marx. De allí que ni en forma remota se puedan retomar conceptos que, aunque de manera parca o escueta sugiera esta teoría. No podíamos permanecer anclados en dicho discurso, si queríamos, en efecto, cumplir con nuestro objetivo: mostrar y explicar sus contradicciones. La única alternativa fue regresar a Marx, pues sus estudios representan la fuente principal para una comprensión cabal.

Desde luego, no somos los primeros en emprender un estudio genético de las formaciones latinoamericanas, vale en el sentido de conceptualizar la no integridad de su historia capitalista, de su régimen de producción. Si en algo logramos cumplir nuestro objetivo, avanzaremos aunque sea mínimamente dentro de la teoría marxista, y no en la teoría del subdesarrollo-dependencia antes dicha. En este sentido, todas las corrientes y escuelas marxistas que abordan el vínculo capitalismo-subcapitalismo tienen en común su explicación en última instancia, desde la óptica subjetiva del individuo (económico-político o viceversa); desde la perspectiva de la imposición violenta del subdesarrollo las denominamos, en conjunto, corriente del subdesarrollo-dependencia capitalista. Hay que hacer mención de que con este término no aludimos exclusivamente a la corriente "dependentista" latinoamericana, sino que también la incluimos allí.

El autor que nos da cuenta de la situación que tenía la corriente del subdesarrollo-dependencia en los años setenta es Tilman Evers:

Durante los últimos años la situación marxista sobre el subdesarrollo ha progresado principalmente por dos caminos: por un lado, por el debate sobre el "intercambio

desigual"; por el otro lado, por la discusión sobre la "dependencia" [...] mientras el primer grupo de autores trata de determinar el movimiento de valores en el mercado mundial (primero la relación de los países centrales entre sí, pero a continuación también en sus relaciones con las regiones periféricas), la otra "escuela" se concentra en las estructuras internas [...] en los países periféricos.¹²

Evers menciona que los principales autores de la primera vertiente son Emmanuel, Amín, Palloix y Bush, mismos que abordamos en el punto II. En la medida en que este autor acepta el presupuesto de que en la periferia se produce capital —como en las dos posturas mencionadas, pues las considera "líneas complementarias"— se sitúa también dentro de dicha corriente.

En cambio, Enrique Semo nos da noticia de cómo se encontraba esta corriente en los años cincuenta

Desde la segunda mitad del siglo XX, se inicia una serie de pensadores [...] cuyo rasgo común es la identificación del capitalismo en comercio, cambio y dinero [...] A esta corriente pertenece la escuela historicista alemana, la positivista liberal inglesa y otros investigadores (Bücher, Schmoller, Hamilton, Pirenne, See, Dopsh, etc.) Esta concepción ha sido revivida y presentada como versión novedosa de la historia económica latinoamericana.¹³

Sobre Semo ya tendremos ocasión de comentarlo más adelante. Por el momento sólo destacamos dos cosas. La primera es que él tampoco logró sacudirse los argumentos "cambistas" de las corrientes que

menciona. Pero, en segundo lugar, sus escritos son los únicos que hasta hoy día intuyeron la superación completa de dicha teoría. Por lo demás, Semo nos advierte sobre la reencarnación que esta teoría tuvo en Latinoamérica, y que no criticó directamente. Esta corriente, fue la que se conoció como "dependentista", a la cual nos referirnos más adelante. Sin embargo, bajo otra cubierta, las tesis principales de esta corriente han llegado hasta los años ochenta, teniendo su más acabada expresión, en los estudios de Ciro Cardoso.¹⁴

quizá la ausencia de una teoría sobre el capitalismo como el mexicano se debió, independientemente del uso que ha tenido el marxismo en la lucha de clases de cada nación "dependiente", a que el plexo conceptual del materialismo histórico, en general, deviene del conocimiento de las relaciones sociales más desarrolladas de la estructura capitalista, pero también de las relaciones sociales que esta estructura ayuda a definir como no íntegras.

Por paradójico que sea, la aplicación indiscriminada del cuerpo conceptual capitalista, para toda sociedad, perdió de vista el aspecto central del mismo, la producción de plusvalía, confundiendo así la especificidad de la "dependencia" y, a la vez, la especificidad de la política en dichos países. Esta confusión nace en el siglo pasado y fuera del continente americano. Alcanza su punto más álgido en las discusiones económicas de los "populistas" rusos y del marxismo de entonces. El resultado fue que toda producción relacionada con el capitalismo se entendió inmediatamente bajo esa plenitud, íntegramente. Es una lección de la historia: el canon de Marx, su método, se convirtió en dogma. De esa manera, recurrir en su

ayuda implicaba, ya de por sí, cuando se hacía negligentemente, mostrar incompreensión por el método, por el objeto o por la formación social que se quería conocer. Puede decirse, entonces, que la contribución de algunos marxistas a la indefinición del capitalismo no íntegro se debió, fundamentalmente, a su desconocimiento del método de Marx, es decir, al desconocimiento por primera vez de valor social.

Por ello es que cuando se ha tratado de definir sociedades desde el punto de vista económico como las hispanoamericanas —desde los años sesenta para acá—, se tenga que caer, indefectiblemente, en el escollo que autores marxistas de principios de siglo no pudieron librar, mismo que ha sido incorporado y ampliado por marxistas contemporáneos.

La carencia de una teoría para el capitalismo no íntegro no obedece, por otro lado, a que Marx haya dejado confusa la explicación del aspecto del trabajo capitalista (valor-plusvalor), sino más bien a que sus seguidores lo aplicaron tal cual, en la interpretación de sociedades que el imperialismo necesitaba para su funcionamiento, pero que el capitalismo librecambista había incorporado desde su nacimiento en el siglo XVI.

Si hacemos hincapié en la importancia de la relación social capitalista (expuesta, por ejemplo, a lo largo de *El Capital*) es porque, una vez incorporada a formas económicas que adquieren el carácter de no íntegras, se requiere de un doble requisito teórico. En primer lugar conocerlo científicamente, en cuanto régimen capitalista de producción. En segundo lugar, conocerlo en cuanto capitalismo no íntegro. En este proceso de aprehensión, el orden lógico para captar ambas formaciones económicas va de la más desarro-

llada (en el sentido íntegro, de valor) a la menos desarrollada (en el sentido no íntegro, de plustrabajo-valor). En cuanto formación, su aparición va, sin embargo, en muchos casos, de la mano. La doble tarea teórica que implica retirar la pátina que opaca la realidad económica de las formaciones no íntegras se multiplica, por lo demás, para la comprensión de los diversos y entrelazados dominios de estructuras y relaciones, pues sólo su proceso de trabajo las descifra, y no el capitalista, en general. Esto nos permite afirmar, parangoneando el aforismo de Lenin, que la categoría fundamental de la forma económica capitalista —el valor— es inextricable si no se la concibe en toda su plenitud en los escritos de Marx. Siempre que se le aprecie únicamente en su aspecto cuantitativo y objetivo, capitalista, se convierte en una categoría inútil, como ha sucedido en los intentos por definir el capitalismo latinoamericano con las categorías capitalistas. Estos intentos constituyen, por tal motivo, proposiciones que se alejan del tópico central del marxismo. La razón de ello es que, mientras no se puede entender el capital más que como una forma de producir, históricamente determinada (analizada por Marx en la *Introducción* del 57, el Prólogo a la *Contribución a la economía política*, *El capital*, etc.), no se puede entender tampoco el núcleo teórico del capital no íntegro más que como una forma económica autónoma, explicable sólo a través del instrumental conceptual de la primera. No se puede conocer la segunda forma económica si no se conoce la primera, pero no se puede conocer la primera sin dejar de hacerlo, en su forma no íntegra, con la segunda. Los intentos por explicar el “subdesarrollo-dependencia” han redundado, por lo mismo, a más

de cien años de la muerte de Marx, en estudios que descuidan la teoría del valor, para explicar formaciones como las indicadas.

Lo dicho hasta aquí nos permite enunciar las siguientes hipótesis:

- a) El análisis de formaciones llamadas hasta ahora "dependientes" requiere, para la comprensión de su estructura económica, de un estudio que, sin estar desarrollado en el materialismo histórico de Marx-Engels de manera explícita se encuentra, sin embargo, implícitamente allí, y es lo que denominamos capitalismo no íntegro.
- b) Los trabajos que han abordado su estudio bajo el rubro general de "subdesarrollo" son, en la medida que muestran negligencia en la aplicación de la teoría del valor de Marx, teorizaciones más bien acordes con el discurso burgués y con las ideologías predominantes de sus respectivas formaciones sociales.
- c) Estos trabajos son, a pesar de repetir parte del léxico del materialismo histórico, expresiones alejadas del marxismo e incapaces de explicar la realidad social de formaciones como la mexicana.

II. LA CORRIENTE DEL SUBDESARROLLO-DEPENDENCIA

Los autores extranjeros que sintetizan las tesis del "intercambio desigual" y del capitalismo subdesarrollado impuesto, y que han servido de apoyo a los estudiosos latinoamericanos son, entre otros, Ernest Mandel,¹⁵ Pierre Salama,¹⁶ Samir Amín,¹⁷ y A. Emmanuel.¹⁸

Para Mandel "El intercambio entre el capital y el trabajo es un intercambio desigual de valores iguales".¹⁹ Esta afirmación es válida momentáneamente, pues nos remite al proceso de producción, en donde la fuerza de trabajo rinde plusvalía no pagada en el salario. Pero al trasladar este intercambio desigual de la esfera de la producción a la de la circulación, Mandel se equivoca completamente, pues en ésta no se produce ninguna plusvalía. A fin de cuentas, tampoco en la producción opera el intercambio desigual, pues el obrero recibe, en dinero, el precio que vale su fuerza de trabajo: funciona la ley del valor. En la circulación sigue funcionando esta ley: sólo se cambian, en términos generales, mercancías que tienen un mismo valor. Lo anterior se observa cuando dice que "En el seno del comercio mundial capitalista se desarrolla otro proceso de cambio de valores desiguales..."²⁰ Mandel comete otro error al concebir a los países del "tercer mundo" como capitalistas con "niveles desiguales de productividad", razón que explicaría el intercambio desigual en el mercado. Es cierto que hay países capitalistas con diferente productividad, pero no es el mercado lo que decide esa situación sino su propia producción interna. Ello quiere decir que estos países, antes que nada, tienen que producir capital, valor, de manera interna. Si para Mandel el "tercer mundo" tiene un nivel desigual de productividad inferior, ello supondría que en su interior produce capital. Pero antes tendría que demostrarlo según la dialéctica del trabajo socialmente necesario, en la fijación del valor de todas las mercancías allí producidas. Por lo que respecta a México, esto no se ha presentado ni en el mismo siglo xx, y si Mandel no se percató de ello es porque partió de este

supuesto, en lugar de demostrarlo primero. Sin embargo, esto no obsta para que diga que entre los aztecas también hubo el “advenimiento del capitalismo usuario y comercial”.²¹ Este supuesto lo aplica Mandel en otro de sus libros.²² En *Tratado de economía marxista* alude a esa tesis, cuando trata de hacer “un cálculo de la transferencia de valores de las colonias hacia Europa occidental durante el periodo comprendido entre 1500 y 1750”.²³

Amin repite los errores de Mandel: “Es evidente que si la hora de trabajo aquí y allá crea el mismo valor, y si la fuerza de trabajo tiene aquí un valor inferior, es decir, si el salario real es inferior, la tasa de plusvalía es necesariamente superior”.²⁴ Como se aprecia, parte del supuesto de que la “estructura dependiente” de los países del “tercer mundo” (en donde incluye a Brasil y a Argentina) es capitalista, cosa que primero tenía que demostrar. Para Amin el tercer mundo tiene una composición orgánica de capital distinta en cada país; pero lo que decide el intercambio desigual es la “inmovilidad del trabajo que permite salarios reales diferentes”.²⁵ Al obrero del tercer mundo se le paga, pues, menos de lo que debiera recibir. La razón de ello no es exclusivamente económica: “En el plano político, la burguesía local es el agente que organiza una estructura dependiente, porque esta organización corresponde a su interés”.²⁶ Tenemos entonces que el intercambio desigual se explica más por cuestiones de imposición “política” que por la dinámica misma del régimen de producción.

Para Salama, “La génesis del subdesarrollo se explica por la integración de las economías naturales (como las “latinoamericanas”, d.a.) al proceso de

desarrollo del capitalismo a nivel mundial”.²⁷ También indica que el subdesarrollo implica “la aparición de formas de producción feudales, y crea condiciones que permiten el crecimiento industrial”.²⁸ Sea como fuere, tenía que demostrar la aparición del trabajo social capitalista primero, aunque fuera incipiente, en las “economías semindustrializadas”. Las ideas de Salama deben de tomarse con reserva, para México, porque hace afirmaciones ahistóricas, como aquella de la “eliminación física” del indio.²⁹ En resumen, la “economía de exportación” de los países latinoamericanos es explicada por Salama por “las formas de poder instituidas por el desarrollo del sector exportador y, correlativamente, en las relaciones establecidas entre las clases en el poder y los importadores”,³⁰ y no por el régimen mismo de producción.

Por lo que respecta a Emmanuel seremos más breves. La razón de ello es que sus estudios se refieren más al intercambio desigual, surgido por las diferentes composiciones orgánicas de capital, que al intercambio desigual basado en el robo.³¹ Para él no puede haber absoluta reciprocidad en el intercambio de mercancías mundial porque la formación del precio de producción lo impide;³² por ello su preocupación está centrada, sobre todo, en el equilibrio de la tasa de ganancia general, y no en el precio de la mercancía nacional.³³ Sin embargo, los análisis de Emmanuel han servido para que autores como Amin saquen conclusiones diferentes a las suyas.³⁴

Hemos señalado los errores principales de la corriente del subdesarrollo-dependencia. Ahora veremos esos mismos errores en autores latinoamericanos. Para no extendernos demasiado, mencionaremos sólo los más importantes.

Alonso Aguilar, representante de la corriente “Estrategia”, afirma que la dependencia en países “como el nuestro y los demás latinoamericanos, sólo conocieron un capitalismo deforme y cuya dependencia siempre presente, en la fase imperialista, se vuelve un rasgo orgánico, propiamente estructural...”³⁵ Estas ideas, que constituyen “Las tesis básicas de Estrategia sobre el capitalismo mexicano”, son un resumen de todo el trabajo del citado economista. La contradicción en estas tesis, presente en los restantes autores que mencionaremos es la siguiente: si México es capitalista, aunque de manera incipiente y deforme, es que su economía produce valor. Si es así, sus mercancías se cambian, tanto interna como externamente, más o menos por su valor, atendiendo la tasa de ganancia que rija en esos momentos. Pero si sus mercancías en el exterior son blanco del llamado “intercambio desigual”, la razón de ello ya no se encuentra en el régimen de producción capitalista, sino en causas de origen subjetivo, es decir, en la imposición política de unos grupos de países sobre otros, en el dominio de una burguesía sobre otras. Esto lo afirma cuando dice que:

...nuestro capitalismo se vuelve el sistema social dominante casi exactamente cuando nace el imperialismo. Y es esta peculiar confluencia histórica, la que en nuestro concepto configura en definitiva el *capitalismo del subdesarrollo*... lo que explica porque la burguesía que surge de la Reforma... empieza a ser dominada por un imperialismo poderoso a través del comercio internacional.³⁶

En otro de sus escritos dice algo similar, pues en los países dependientes el “excedente” aumenta por-

que “se pagan salarios inferiores al mínimo legal”; también porque “el desarrollo desigual y la estructura de las relaciones económicas internacionales succiona o drena hacia el exterior —vía intercambio comercial...”³⁷



Jorge Carrión, dentro de esta misma corriente, afirma que:

La nueva ley del más fuerte no era el liberalismo clásico. Ya tenía éste dos filos: libres mercados en las zonas periféricas y dependientes; economías cerradas, exclusoras, impositivistas [*sic*] de condiciones de privilegio en el comercio para beneficio de las nuevas metrópolis poseedoras del control económico.³⁸

Refiriéndose al “hecho colonial”, establecido por España en el nuevo continente, J.C. Garavaglia afirma que ese dominio:

...instaurado por el capital comercial, será el que posibilitará finalmente la imposición de términos de intercambio desfavorable (las diferencias abismales de costos de producción hacen a las relaciones comerciales entre colonia y metrópoli un verdadero paraíso de un *sui generis* “intercambio desigual”...³⁹

En el mismo lugar Cardoso afirma que “la superexplotación de la mano de obra servil es uno de los factores que permiten obtener las tasas de ganancia más elevadas a los capitales invertidos en las colonias”.⁴⁰

Roger Bartra nos dice que, entre Latinoamérica y el mercado mundial capitalista, “este intercambio desigual se produce en base a la diferencia entre el valor de la mercancía que produce el campesino o el artesano, y su precio en el mercado”.⁴¹

Para Sergio de la Peña, en la producción capitalista, como en toda sociedad, “se establecen mecanismos de exacción económicas para el beneficio de las sociedades dominantes, y para el infortunio de las

que se encuentran sujetas al estado de subordinación”.⁴²

Al igual que Frank Gunder, Rodolfo Puiggros está de acuerdo con que “el capital se acumulaba en Iberoamérica y se invertía en Europa” a través de un sistema mundial que “se aprovechaba del atraso de ese modo de producción”.⁴³ Para Gunder, el subdesarrollo existe “reduciendo el excedente económico de los países periféricos, y fijando sus relaciones de producción en un patrón arcaico de coerción extraeconómica...”.⁴⁴

Según Enrique Semo, en la Colonia:

En vista de que las flotas eran el único medio legal de tráfico comercial, puede tomarse como índice de los términos desiguales de intercambio, las diferencias entre el valor del cargamento traído por éstas de la metrópoli y el valor de las mercancías que se llevaban al regresar.⁴⁵

De los autores que elaboran el concepto dependientista, sólo citaremos a dos. Vania Bambirra dice que “El gran aporte de Marini a la teoría de la dependencia fue haber demostrado cómo la superexplotación del trabajo configura una ley del movimiento propio del capitalismo dependiente”.⁴⁶ Superexplotación afianzada “en la medida en que las burguesías en nuestro continente se han asociado como clase al capital extranjero (teniendo, d.a.) que abdicar de sus proyectos propios de *desarrollo nacional autónomo*”.⁴⁷

Por su parte, Ruy Mauro Marini nos dice que la dependencia es “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegu-

rar la reproducción ampliada de la dependencia".⁴⁸ Destaca que el secreto del intercambio desigual nace en el interior de los mismos países industrializados. De tal manera que ni allí funciona completamente la ley del valor. En el mercado mundial:

Teóricamente, el intercambio de mercancías expresa el cambio de equivalentes [...] En la práctica, se observan diferentes mecanismos que permiten realizar transferencias de valor, pasando por encima de las leyes de intercambio, y que se expresan en la manera como se fijan los precios de mercado y los precios de producción de las mercancías.⁴⁹

Obviamente, Marini confunde intercambio desigual con precio de producción, el cual está determinado por las "leyes del intercambio", es decir, por la ley del valor. Para percibir la misma cuota de ganancia, el capitalista dependiente "superexplota" a sus obreros, "burlando" la ley del valor al utilizar el "recurso al incremento de valor intercambiado".⁵⁰ Finalmente, el intercambio desigual reina, también, en los países dependientes mediante "la expropiación de parte del trabajo necesario del obrero para reponer su trabajo".⁵¹

Por nuestra parte, no negamos que en la realidad se presenten casos en los que el robo particular o general explique una "ganancia" abundante. Lo que negamos es que la ganancia, en sí, particular o generalizada, se explique mediante el robo. Su comprensión sólo es asequible mediante el empleo de la categoría valor y de los análisis económicos de Marx. Para nosotros, el régimen de producción no íntegro, y su relación con el íntegro, encuentran una explica-

ción científica en la medida que es su propia dialéctica la que los expone.

De las innumerables referencias a Marx, hechas por autores latinoamericanos, sobresalen por su escasez las que abordan directamente el empleo del marxismo como método de análisis para el estudio de sus respectivos países. Y aun cuando de manera ocasional se presentan, su misma cortedad es síntoma de los principios equivocados de que parten.

La acepción de que el modo de producción imperante en Latinoamérica, a partir de hace cien años más o menos, es el capitalista, y la evidente postración y miseria en que viven la mayoría de sus habitantes, ha orillado a esta corriente a considerar al capitalismo fundamentalmente como una relación de poder, de factura antropológica e historicista.⁵² Con ello, las promesas de explicar a las sociedades latinoamericanas con ayuda del marxismo se diluyen vanamente. Su lugar es ocupado por interpretaciones que, en suma, se remiten a la doctrina del empirismo del sujeto, de origen kantiano, a su variante hegeliana de conciencia del sujeto,⁵³ o a la primacía del sujeto histórico que plantea el historicismo de raigambre weberiana. Regresar al análisis marxista de las formaciones sociales capitalistas no íntegras resulta, como se aprecia, imprescindible.

NOTAS

¹ Siempre que hablemos de formación capitalista no íntegra nos estamos refiriendo al nacimiento y desarrollo de sociedades "subdesarrolladas" como la mexicana y las latinoamericanas.

- 2 Marx, K. *El Capital*, 12a. reim, FCE, México, 1976, v.1, p. 6.
 3 *Ibid.*, p. 7.
 4 *Ibid.*, p. 8.
 5 *Ibid.*, p. 139.
 6 *Ibid.*
 7 *Ibid.*, p. 141.
 8 Posición teórico-metodológica, que denominamos corriente del subdesarrollo-dependencia.
 9 Véase Perry Anderson, *La transición del feudalismo al capitalismo*, 2a. ed., Siglo XXI, México, 1979.
 10 Véase Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, 13a ed. México, Siglo XXI, 1976. Este trabajo se sitúa, sin embargo, en el nivel íntegro de la producción..
 11 Este aspecto lo desarrollamos en el punto II.
 12 Tilman Evers, *El Estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI, México, 1979, pp. 16-17.
 13 Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México*, 5a. ed., Era, México, 1976, p. 245.
 14 Ciro Cardoso y Héctor Pérez, *Historia económica de América Latina*, 2 t., Crítica, Barcelona, 1979.
 15 *Ensayo sobre el neocapitalismo*, 2a ed., Era, México, 1974.
 16 *El proceso del subdesarrollo*, 2a ed., Siglo XXI, México, 1979.
 17 *¿Cómo funciona el capitalismo, el intercambio desigual y la ley del valor?* 5a ed., Siglo XXI, México, 1981.
 18 *El intercambio desigual*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.
 19 E. Mendel, *op. cit.*, pp. 154-55.
 20 *Ibid.*
 21 *Ibid.*, p. 159.
 22 *Tratado de economía marxista*, 2 v., Era, México, 1977.
 23 *Ibid.*, p. 59-62
 24 S. Amin, *op. cit.*, pp. 19-20.
 25 *Ibid.*, p. 20.
 26 *Ibid.*, p. 63.
 27 P. Salama, *op. cit.*, p. 12.
 28 *Ibid.*
 29 *Ibid.*, p. 13.
 30 *Ibid.*, p. 17.
 31 A. Emmanuel, *op. cit.*, p. 52.
 32 *Ibid.*, p. 55.
 33 *Ibid.*, p. 59.
 34 Véase el debate sostenido entre Amir y Emmanuel en *¿Cómo funciona el capitalismo?... op. cit.*
 35 Alonso Aguilar, *Estado, capitalismo y clase en el poder en México*, Nuestro Tiempo, México, 1983, p. 51.
 36 A. Aguilar, *Hacia un cambio radical*, Nuestro Tiempo, México, 1975, p. 31.
 37 A. Aguilar, *Capitalismo, mercado interno y acumulación*, Nuestro Tiempo, México, 1981, pp. 240-43.
 38 Jorge Carrión, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 25-26.
 39 C. Cardoso, *et. al.*, *Modos de producción en América Latina*, 6a ed., Siglo XXI, México, 1978, p. 15.
 40 *Ibid.*, p. 195.
 41 Roger Bartra, *et. al.*, *Modos de producción en América Latina*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978, pp. 19-20.
 42 Sergio de la Peña, *El antidesarrollo de América Latina*, 8a ed., Siglo XXI, México, 1980, p. 85.
 43 Frank Gundry, *et al. América Latina: ¿feudalismo o capitalismo?*, La oveja negra, Colombia, s.a., p. 90.
 44 *Ibid.*, p. 155.
 45 E. Semo, *op. cit.*, p. 125.
 46 Vania Bambirra, *Teoría de la dependencia*, 2a ed., Era, México, 1972, p. 18.
 47 *Ibid.*, p. 64.
 48 Ruy Marini, *Dialéctica de la dependencia*, 2a ed., Era, México, 1972, p. 18.
 49 *Ibid.*, p. 133.
 50 *Ibid.*, p. 34.
 51 *Ibid.*, p. 40.
 52 El escrito que influyó en esta perspectiva fue el de Emilio Sereni, *et al. El concepto de formación económico social*, Siglo XXI, México, 1975, Cfr. C. Cardoso, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 6-15.
 53 Ricaorte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas*, Siglo XXI, México, 1980, p. 29.